

# Chile cerrará las fronteras para prevenir expansión del coronavirus

El presidente de Chile Sebastián Piñera, informó este lunes que cerrará las fronteras para evitar la expansión del contagio por el coronavirus, donde ya se registran 155 casos de la enfermedad COVID-19.

La medida fue tomada por el Ejecutivo chileno tras una reunión ministerial en el Palacio de La Moneda, sede del Ejecutivo, y empezará a regir a partir del próximo miércoles 18 de marzo.

Esta decisión afectará a toda persona extranjera que pretenda entrar en el país ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, salvo para chilenos y foráneos residentes, quienes tendrán que pasar la cuarentena obligatoria de 14 días establecida.

Con información de Unión Radio